|  | **CC-15-TG- FAA**  **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE TRABAJOS DE GRADO** |  |
| --- | --- | --- |

| **ESTRUCTURA GENERAL DEL INFORME FINAL** | |
| --- | --- |
| 1. Portada:   a) Título: Título largo (aproximadamente 10 palabras) y la posibilidad de título corto para el encabezado de las páginas en el desarrollo del informe o para citar dentro de este.  b) Autor (es)  c) Código (s)  d) Modalidad  e) Nombre del Docente Director  f) Nombre de la Universidad  g) Facultad  h) Proyecto Curricular)  i) Fecha de presentación del informe final.   1. Agradecimientos y/o dedicatoria (opcional) 2. Resumen /palabras claves (Español – Segunda lengua institucionalizada por el ILUD). El resumen es la mención de los elementos básicos del documento que recoge y sintetiza las ideas más relevantes del texto, y finaliza con las palabras claves o buscadores. El resumen tendrá un límite de palabras entre 200 a 250 palabras.   Debe contener entre tres y seis palabras claves, que den cuenta del tema del Trabajo de Grado y faciliten la referencia bibliográfica. Se recomienda emplear los términos tesauro de la UNESCO.   1. Tabla de Contenido   Tabla de Gráficos  Tabla de Imágenes   1. Introducción:    * + Antecedentes, motivaciones o intereses      + Justificación      + Pregunta(s) de investigación u objeto de estudio      + Objetivos: general y objetivos específicos,      + Una presentación breve de las partes en las cuales se divide el cuerpo del trabajo y el tipo de anexos que contiene el trabajo.      + Marco referencial, conceptual o estado del arte (puede estar como parte independiente de acuerdo a la modalidad) 2. Desarrollo del trabajo atendiendo a las características específicas según la modalidad. El documento debe contener un cuerpo del trabajo donde se desarrolla la temática, la reflexión o la investigación propuesta, que estará dividido en partes, capítulos o secciones delimitando claramente las áreas temáticas. 3. Análisis de resultados, productos, alcances e impactos del trabajo de grado de acuerdo con el plan de trabajo y el cronograma propuesto. 4. Conclusiones y recomendaciones. (Evaluación y cumplimiento de los objetivos) 5. Referencias bibliográficas. Se refiere a organizar en un listado por orden alfabético siguiendo las normas de escritura académica de todos los libros y documentos que utilizó para la elaboración del informe. 6. Anexos (Si los requiere) Documentos, registro fotográfico, entre otros.     El informe debe tener una extensión entre 40 y 60 páginas, sin contar páginas iniciales y finales (como tabla de contenido, referencias bibliográficas y anexos). Se sugiere el uso de las Normas APA, no obstante pueden utilizar los estilos Vancouver, Chicago u otros.  Si los anexos exceden un total de 20 páginas se debe subir al Repositorio Institucional Universidad Distrital -RIUD- como archivo independiente. De la misma manera para materiales audiovisuales complementarios del trabajo escrito. | |
| **MODALIDAD** | **ELEMENTOS PROPIOS DEL INFORME SEGÚN LA MODALIDAD** |
| PASANTÍA | 1. Portada incluir además el Nombre de la Institución, Departamento o Unidad donde realizó la pasantía 2. Descripción de las actividades realizadas durante la pasantía 3. Descripción de cada uno de los resultados alcanzados en el desarrollo de la pasantía debidamente ordenados y expuestos en forma coherente, según el plan de trabajo que se presentó en la propuesta 4. Anexo obligatorio: Concepto entregado por el profesional designado por la entidad en donde se realizó el trabajo de grado. |
| MONOGRAFÍA | ∙ Antecedentes / Estado del Arte ∙ Problema o pregunta de investigación ∙ Objetivos ∙ Marco Teórico Conceptual ∙ Desarrollo de la Propuesta  El informe debe tener una extensión entre 50 y 70 páginas, sin contar páginas iniciales y finales (como tabla de contenido, referencias bibliográficas y anexos). |
| INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN | ∙ Descripción de cada uno de los resultados alcanzados en el desarrollo del plan de actividades de investigación debidamente ordenados y expuestos en forma coherente ∙ Análisis de resultados, productos, alcances e impactos del trabajo de grado, de acuerdo con el plan de trabajo ∙ Evaluación y cumplimiento de los objetivos del plan de actividades de investigación |
| CREACIÓN INTERPRETACIÓN | ∙ Objetivos de la propuesta creativa o interpretativa ∙ Metodología o procedimientos de la propuesta creativa o interpretativa Descripción de cada uno de los resultados alcanzados en el desarrollo de la propuesta creativa o interpretativa debidamente ordenados y expuestos en forma coherente ∙ Análisis de resultados, productos, alcances e impactos del trabajo de grado, de acuerdo con la propuesta de creación o interpretación ∙ ∙ Conclusiones y recomendaciones incluyen Evaluación y cumplimiento de los objetivos de la propuesta creativa o interpretativa. |
| EMPRENDIMIENTO | Descripción del negocio que se desarrollará ∙ Objetivos ∙ Matriz DOFA propuesta (preliminar) ∙ Resultados esperados |
| PRODUCCIÓN ACADÉMICA | Esta modalidad no presenta un informe final. Se presenta la evidencia de la publicación o la certificación de la aceptación del editor (a) de la revista según señala el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico. |